



Berisso, 30 de junio de 2023

VISTO, la Resolución N°988/2023 del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor/ra en la Facultad Regional La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que se hace imprescindible la implementación de los concursos de profesores a fin de regularizar las cátedras respectivas.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Profesor/ra Adjunto/a según la Resolución de Consejo Superior 989/2023; en el área, asignatura, cargo y dedicación que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer como plazo de inscripción desde el 31/07/2023 al 11/09/2023.



ARTICULO 3º.- Establecer horario y lugar de inscripción, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hs, en la Oficina de Concursos, Carreras Académicas y Acreditación.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 713/2023

FRLP
SPA
SLT

Mg. Ing. Jorgelina L. Cariello
Secretaria de Planeamiento y
Gestión de Procesos
Académicos

Mg. Ing. Luis A. Ricci

Decano



RESOLUCIÓN Nº: 713/2023

ANEXO I

INGENIERÍA MECÁNICA

Área: Mecánica – Tecnologías Aplicadas

Asignatura	Categoría	Dedicación	Cargos	N° Comisiones	Hs/Semanales
Estabilidad II	Profesor/ra Adjunto/a	Simple	1 (uno)	1 (una)	6 (seis)